

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

56

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Juicio sobre delitos leves 1621/2018 entre D./Dña. LIHONG LIU y D./Dña. NADIA TIMOFTE por un presunto delito de Hurto, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

CEDULA DE CITACIÓN

TRIBUNAL QUE ORDENA CITAR:

Juzgado de Instrucción nº 18 de Madrid

ASUNTO EN EL QUE SE ACUERDA:

Juicio sobre delitos leves 1621/2018, seguido por delito de Asunto Penal.

PERSONA QUE SE CITA:

D./Dña. LIHONG LIU

SE LE CITA EN CALIDAD DE:

PERJUDICADO

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir a la celebración de la vista del **juicio oral**.

DIA Y HORA Y LUGAR DONDE DEBE COMPARECER:

27/09/2018 a las **12:30**, en la Sala de Vistas Juzgado 18 Planta 6

PREVENCIONES LEGALES:

1. Se le hace saber que el juicio podrá celebrarse **sin su presencia**, y con apercibimiento de que si reside en este término municipal y no comparece ni alega justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una **multa de 200 a 2000 euros**, y demás perjuicios que hubiere lugar en derecho.

2. Deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de **prueba** de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...)

3. Puede acudir asistido de Abogado/a, si bien **no es obligatorio**.

4. Se le hace saber que deberá entregar la presente cédula de citación en la Secretaría de este Juzgado el día del señalamiento indicado en la misma DEBIENDO PRESENTARSE CON EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O SIMILAR.

RESUMEN DE LOS HECHOS OBJETO DE LA DENUNCIA

HECHOS: Hurto

LUGAR: MADRID -JARDINES SABATINI-

FECHA DE LOS HECHOS: 14 DE JULIO DE 2018

DENUNCIADO/A: D./Dña. NADIA TIMOFTE

En Madrid, a 06 de agosto de 2018.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Y para que sirva de citación a D./Dña. LIHONG LIU expido y firmo la presente.

En Madrid, a 6 de agosto de 2018.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/27.211/18)

